

D. PEDRO FARNÉS, CANÓNIGO DE LA CATEDRAL DE BARCELONA

El sábado día cinco de marzo al mediodía tomaron posesión seis nuevos canónigos de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Barcelona, entre ellos nuestro director, D. Pedro Farnés Scherer.

Desde estas páginas, nuestra cordial felicitación así como el deseo de que su competencia en el campo de la liturgia redunde en beneficio de las celebraciones de la iglesia catedral.

Hacia el final del acto —que incluyó el canto de la hora de Sexta— D. Pedro Farnés, en nombre de los seis, pronunció unas palabras en catalán. Nos place traducir algunas de sus frases.

Si en el interior del presbiterio diocesano tenemos una función específica y más propia, ésta es precisamente celebrar, con la máxima expresividad, la oración de la Iglesia en la catedral —así presenta el Código la función de los canónigos (c. 503)—; somos, para decirlo de alguna manera, “cooperadores del obispo” especialmente en el deber que él tiene... “de dedicarse día y noche al servicio divino y de interceder siempre por el pueblo”.

Aquí encontraréis frecuentemente a vuestro obispo. El tiene una iglesia llamada catedral, no como si se tratara de una propiedad suya, sino sólo porque todos los fieles necesitáis escuchar a Cristo y él habla desde la cátedra —catedral significa “iglesia de la cátedra”— a través del obispo que es como el signo y la voz del Señor.

La iglesia del obispo no se ha llamado siempre catedral. Este nombre sólo empieza de hecho en el s. XII. Antes... llevaba otras denominaciones, como por ejemplo ecclesia maior, ecclesia mater.

La catedral es como una parroquia-madre para todos, como el obispo es rector, no de unos pocos, sino de todos los diocesanos.